

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1917

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre pes. 4'00
 España trimestre 4'50
 Unión postal, un año 36'00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
 CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse instantáneamente en el idioma catalán o castellano.
 Sin excepción no hay período posible.
 No se devuelven los originales a que no se publique.
 La correspondencia literaria al sector.
 La económica al Administrador.

Del día

LA UNIÓN DE LAS DERECHAS

Esta unión ha sido siempre, y es hoy sobre todo, de grandísimo interés. No hay necesidad de demostrarlo. Hay quienes repudian la proclamación de esta alianza. Dicen que no sirve más que para enconar los ánimos y gastar en estériles luchas la actividad y el tiempo que se necesitan para la solución de graves problemas nacionales. Unos alegan que con esos gritos de ¡unión! ¡unión! se alarma a los del campo contrario, y no se hace más que promover la unión de las izquierdas. Otros dicen que las cuestiones de carácter teológico, que determinan la diferencia entre izquierdas y derechas, son de orden secundario en las luchas políticas, y hay que prescindir de ellas en este terreno y relegarlas al fuero interno de la conciencia.

A los primeros hay que responderles ante todo que, desgraciadamente, no se habla de unión de derechas sino para contrarrestar la unión de las izquierdas. Pero aunque no todas las izquierdas estuvieran realmente unidas, bastaría saber que una cualquiera de ellas tiene fuerza bastante a combatir con ventaja nuestros principios, para que la necesidad de la unión fuese indudable.

En cuanto a los otros, menester es negar el principio en que se fundan. No es verdad que las cuestiones teológicas sean cosa secundaria en el orden político ni en ningún orden. Sabida es la frase de aquel famoso filósofo, según el cual en toda cuestión política se encierra una cuestión teológica.

Momentos hay en que por lo extraordinario de las circunstancias y para evitar males mayores, precisa hacer un alto en la batalla religiosa; pero nunca debe perderse de vista que la religión es ante todo, y que, siendo blanco eterno de contradicción, nunca es lícito descuidar su defensa, sobre todo en el orden político, que es el más trascendental. Es injusta la acusación que a los católicos se dirige, suponiendo que con sus intempestivos alardes y sus intransigencias echan a perder las más provechosas combinaciones políticas trazadas con espíritu de justa tolerancia para todos. Porque si los católicos por el bien de la paz, nos resignamos y callamos, pronto surge la intransigencia sectaria que nos llama al combate.

Hoy por hoy es bien claro que no hay pretexto para reconvenirnos si apellidamos unión, porque frente a nosotros, o sea frente a las derechas, está hecha ya la unión de las izquierdas.

Una unión de las derechas españolas, una unión cabal se entiende, acaso no se ha hecho nunca. Se hizo algo muy aproximado al menos en el período revolucionario del 69, y los resultados se tocaron al punto. Viniéron luego las desoladoras excoimones consiguientes a la restauración. No ya la diversidad de elementos que se conceptúan como derechas, pero aun los mismos que sin rebozo ni distinguimientos proclamaban su absoluta conformidad con todos los principios y enseñanzas de la Iglesia, e íntegros paladinamente los escribían en sus respectivos programas; acabaron por no entenderse hasta parar en una conciencia doméstica de las más agrias que se han visto. ¡Cuánto tiempo y cuánto ingenio se derrocharon en aquellas desastrosas batallas! ¡Qué manera de distinguir, de sutilizar, de maltratarse unos a otros! Entre tanto la revolución hacía calladamente su camino, y nos hallamos hoy, como era de esperar, cien veces peor que cuando empezamos, y ya nadie duda que no sólo no es lícito detenerse en reparos sobre quien es más o menos puro entre los que siempre se han proclamado católicos sin reservas, sino que es menester extender la base de la unión a todos los que van a misa y a cuantos no están conformes con la despótica intransigencia de los sectarios fríos y sistemáticos.

La unión de los católicos no se hizo

en otros días porque no se quiso. Los hechos desmentían a las palabras. Cuando hay verdadero empeño en la unión, la unión se hace, porque dos no mueren si uno no quiere, y menos si no quieren los dos. Hace pocos años que estaba en su punto álgido la deplorable contienda llamada del mal menor. Se hallaban argumentos en abundancia para sostener la doctrina más intransigente. Parecía imposible romper ni ablandar aquella rígida actitud; y, sin embargo, ocurrió entonces un fenómeno que puso en completa evidencia cuánto había de pasión y alucinación en actitud semejante. Formóse entonces la Solidaridad Catalana, basada para los católicos en la doctrina del mal menor, y se vio con sorpresa que entraron sin escrúpulo en aquella liga no pocos que la víspera se habían mostrado los más irreductibles adversarios de la doctrina aquella. Creyeron útil y necesario sumarse al movimiento iniciado en Cataluña, y desde aquel punto cesaron los escrúpulos.

Más evidente es la utilidad y necesidad de formar ahora una alianza de todas las derechas frente a la izquierda formada por las izquierdas. Tan evidente es, que así lo han reconocido todos los directores de las varias fuerzas que en la derecha militan desde el señor Maura hasta el señor Olazábal, jefe del partido integrista. Hay una grata circunstancia que ha de servir para que acaben de deponer sus escrúpulos, si algunos tienen, los más intransigentes. Las importantes fuerzas que el señor Maura acaudilla o que le proclaman su jefe, en los repetidos actos públicos que con ejemplo promueven amigos de la monarquía y del orden, no tienen reparo en hacer solemne profesión de católicos.

La necesidad es evidente, el camino, llano; sólo falta un poco de buena voluntad. Ninguna mella han de hacer en nuestro ánimo los habilidosos discursos de quienes pretenden demostrar lo improcedente de la distinción entre derechas e izquierdas. Son los que necesitan de unas y otras para sus fines, sin importarle gran cosa el que padezcan las derechas, que son las que han de padecer en último resultado.

Siempre ha sido necesaria la unión; ahora lo es más que nunca. Antes de consultar discursos y periódicos, el buen católico debe consultar con su conciencia.

EXPOSICIÓN

QUE LOS CATEDRÁTICOS DEL SEMINARIO PONTIFICIO DE TARRAGONA HAN DIRIGIDO AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

Excmo. Sr.

El reciente acuerdo de V. E. de conceder una bonificación extraordinaria a todos los que en su vida económica dependen del Estado y cuyos haberes no exceden de 6.500 pesetas ha suscitado en toda la opinión honrada sinceros y entusiastas aplausos.

Los Catedráticos de Seminario, modestos operarios de la cultura científica y religiosa del país, no hemos sido los últimos en celebrar aquel gesto de noble munificencia. Y aumenta nuestra satisfacción al ver que en el acuerdo sobredicho ya incluida una clase, la del clero, que solía verse preterida en semejantes bonificaciones, a despecho de las particularísimas obligaciones que con ellas tiene contraídas el Estado.

Pero este mismo espíritu de generosa equidad que ha inspirado el acto de V. E. hace más sensible el que se considere excluida de sus beneficios a una sección importante del Clero, que es la de los Catedráticos de Seminario. En hecho de verdad, Excelentísimo Sr., no aparece el motivo de semejante exclusión. Puesto que por una parte los Catedráticos de Seminario, aunque sin firmar nómina, cobran verdaderamente del Estado, toda vez que cobran sus haberes de la cantidad que el Estado en virtud del Concordato entrega para este fin a los Seminarios. Por otra parte pocas clases habrá tan acreedoras como ésta a

tal bonificación, porque sobre verse obligada a mayores gastos, ora por razón de sus estudios, ora por tener que vivir en centros relativamente populosos, percibe por todo haber la exigua cantidad de 1.000 a 1.250 pesetas sin poder esperar como otras clases, por el Estado retribuidas, un modesto retiro o jubilación para los días de impotencia o ancianidad.

No dudamos que las consideraciones que acabamos de apuntar, como otras que no se ocultarán al superior talento de V. E., llevarán a su ánimo generoso la resolución de considerar incluidos en el real decreto de bonificación a los Catedráticos de Seminario; favor por el cual damos anticipadamente a V. E. las más rindidas gracias.

Dios guarde a V. E. muchos años.
 Tarragona 12 de diciembre de 1917.
 Por el Claustro de Profesores del Seminario-Universidad.—El Secretario Plácido Sentís Vilanova.

Consejo de ministros

Madrid, 12.

El celebrado hoy terminó a las diez y cuarto, y dió el se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros, llevando a cumplimiento los propósitos que expuso en su declaración ministerial, ha acordado someter a la firma del Rey, en breve plazo, el Real decreto de disolución de Cortes y convocando nuevas elecciones.

Con este motivo ratificará el gobierno una vez más su resolución inquebrantable de respetar, y a este efecto dictará medidas y disposiciones encaminadas a asegurar la ausencia de toda presión gubernativa y garantizar la libre emisión del sufragio.

Al hacer público su acuerdo respecto a la disolución de Cortes, el Consejo de ministros, inspirado en el deseo de completar la obra de pacificación moral que viene practicando desde su advenimiento al Poder, declara que es propósito unánime del gobierno llevar a las Cortes, en cuanto éstas se constituyan, un proyecto de ley concediendo la amnistía a los procesados y condenados por delitos políticos y sociales.

En relación con las subsistencias, se ha aprobado un Real decreto encaminado a impedir el acaparamiento y ocultación de los artículos que se sustraen al consumo.

Se ha aprobado una ampliación de los anticipos concedidos a los productores que atraviesan una situación angustiosa a consecuencia de la falta de exportación, comprendiendo a los agricultores canarios.

Se cambiaron impresiones respecto al seguro de guerra.

Se aprobó un Real decreto dando a los Ayuntamientos facilidades para la comprobación de los registros fiscales en las zonas de ensanche.

Se despacharon diversos expedientes y se aprobó una Real orden estableciendo garantías relativas a asegurar el cumplimiento de los servicios impuestos a la marina mercante nacional, y también fué aprobado un proyecto de Real decreto estableciendo reglas contra los intermediarios que encarecen el suministro de carbón, valiéndose para esto del concurso de corporaciones gremiales.

Se aprobaron también varios expedientes de obras, entre ellos el pliego de condiciones para la subasta del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Se dió cuenta, y fué también aprobado, de un proyecto de revisión de las tarifas de cabotaje que se condensará en la Real orden correspondiente.»

Como se ve por la anterior nota oficiosa, la reunión celebrada hoy por los ministros ha revestido interés, no sólo desde el punto de vista político, sino por lo que se refiere a la cuestión relacionada con la economía nacional.

Derechas y elecciones

De un artículo de fondo de «El Debate», original del Sr. Llanos y Torriglia, reproducimos los siguientes párrafos:

«Para mí (perdón, Perogrullo, si te usurpo la patente) son derechas... las que no son izquierdas. Ante el peligro se definirán. No son éstas horas de vacilación. El caminante, asaltado al grito de la bolsa o la vida, no entra a regatear maravedises, ni a ofrecer en holocausto dedos de la mano, se defiende; si titubea, se expone a perder el dinero y la existencia.

Y es la bolsa y la vida lo que tienen en riesgo las derechas españolas; creencias, propiedad, orden, integridad del patrio suelo, el hogar de sus hijos, todo ello minado desde fronteras afuera con el ejemplo y la corrupción, con ruido fronteras adentro por complicidades más o menos conscientes y debilidades menos o más vergonzosas. A tiempo, sin embargo, la Providencia nos favoreció con la lección del esqarmiento en cabeza ajena; no se queje quien no la aprenda.

Erraron las derechas rusas porque se durmieron en la confianza; no advirtieron que el viejo alcázar podía desmoronarse al soplo de una brisa y era forzoso ampararse en más moderno albergue, y creyeron luego que para acallar el rugido del terremoto nivelador bastaba con pisar fuerte sobre el suelo removido.

Erraron las derechas portuguesas porque les sorprendió el puntapié revolucionario embriagadas en la hez de la suerte mas reciente, y no se aferraron a realidades de ayer, que hoy sólo son fantasmas; pero cuiden, sobre todo, de no ser ellas, con sus rencillas y personalismos, el arsenal donde se surtan de armas sus propios enemigos.

Véan, sobre todo, que es el Trono algo más que un símbolo, algo superior a una tradición, algo más esencial que una persona, por augusta y digna que sea quien lo ocupe; es la clave de los arcos torales sobre la que equilibra la cúpula de la Patria española, que se vendría al suelo si ella se derrumbara, aplastando a cuanto bajo ella se cobija.

Y con esta convicción, y con el propósito de servirla, aprestémonos al combate, no en la arcaica forma de la mesnada banderiza de marjitas, sino como los ejércitos contemporáneos, hermandad de todos los factores sociales, suma de grandes unidades, que, sin humillación para nadie, más que a la voz de un generalísimo, se mueven al soberano mandato de un ideal común.»

«Ni es la naranja artículo de primera necesidad para que puedan aplicarse a ella los preceptos de la llamada ley de Subsistencias, ni cabe justificar su imposición por el encarecimiento de tal producto, ya que la finalidad de la mencionada tarifa tiene de pura y simplemente alivio, con eficacia muy dudosa, por no decir imposible, de daños cuyo remedio debe buscarse en los procedimientos usuales para aminorar los efectos de las calamidades públicas, sin que sea de justicia ni razón obtenerlo infringiendo grave lesión a derechos e intereses tan legítimos como los que internacional, cerrado a defensas por las disposiciones de los beligerantes, jamás llegamos al consumo en nuestro propio país. La importancia precisa para absorber una parte apreciable del producto total de dicha fruta; y la reducción impuesta a las Compañías ferroviarias para su transporte, jamás tendrá tampoco la influencia predisa para acrecentar el consumo de dicha mercancía en términos que favorezcan al productor ni al consumidor, resultando solamente beneficiados los intermediarios con la aplicación de la tarifa mencionada.

A la ineficacia segura e indudable de la expresada disposición se añade el incumplimiento absoluto de los preceptos de la Ley a cuyo amparo se ha dictado, que establece, para el caso de que el Gobierno no pueda obligar a las Compañías ferroviarias a que acepten determinada rebaja en alguna de las tarifas de transporte, la obligación de concertar con las Compañías respectivas las indemnizaciones justas, concierto que ni siquiera se ha intentado, con desprecio absoluto de los derechos debidos a los cuantiosos intereses que dichas Compañías representan.

Contrasta bien tristemente este proceder de los Gobiernos con la absoluta libertad con que se ha podido llevar a cabo la elevación exagerada y escandalosa de los precios de muchos artículos y de otros servicios de transporte, ya que, mientras los carbonos alcanzan en el mercado cotizaciones cada día más elevadas que asfixian sin piedad a todas las industrias, pagándose hoy día a precio diez veces superiores a los normales, y mientras los fletes marítimos exigen remuneraciones diez veces superiores también a las establecidas antes de la guerra, a los ferrocarriles, que no han alterado sensiblemente sus tarifas, se les impone una rebaja completamente ruinosa por la extrema elevación de todas las materias de consumo, entre las que han de citarse en primer término los carbonos, pagados ahora a 200 y 300 pesetas la tonelada, cuando antes de la guerra podían adquirirse a razón de 15 a 30 pesetas por tonelada también.

Resulta así la tasa de 0'05 pesetas por tonelada y kilómetro, establecido por la expresada Real orden para el transporte de la naranja, totalmente insuficiente para cubrir los gastos m

Una protesta

La Compañía de ferrocarriles Madrid a Zaragoza y a Alicante publicado una protesta contra la Real orden de Fomento, fecha 21 del pasado noviembre, por la que se pone nuevamente en vigor la tarifa temporal establecida por Real decreto de 4 de mayo último para el transporte de naranjas, basada en la aplicación, con carácter general, de 0'05 pesetas por tonelada-kilómetro sin limitación de cargamento ni recargos.

Creemos oportuno copiar algunos párrafos para que los lectores se hagan cargo del asunto, vean la complejidad y dificultades del problema económico en España, y juzguen que también pueden tener razón las maltratadas Compañías de ferrocarriles.

Dicen así los mencionados párrafos:

«Ni es la naranja artículo de primera necesidad para que puedan aplicarse a ella los preceptos de la llamada ley de Subsistencias, ni cabe justificar su imposición por el encarecimiento de tal producto, ya que la finalidad de la mencionada tarifa tiene de pura y simplemente alivio, con eficacia muy dudosa, por no decir imposible, de daños cuyo remedio debe buscarse en los procedimientos usuales para aminorar los efectos de las calamidades públicas, sin que sea de justicia ni razón obtenerlo infringiendo grave lesión a derechos e intereses tan legítimos como los que internacional, cerrado a defensas por las disposiciones de los beligerantes, jamás llegamos al consumo en nuestro propio país. La importancia precisa para absorber una parte apreciable del producto total de dicha fruta; y la reducción impuesta a las Compañías ferroviarias para su transporte, jamás tendrá tampoco la influencia predisa para acrecentar el consumo de dicha mercancía en términos que favorezcan al productor ni al consumidor, resultando solamente beneficiados los intermediarios con la aplicación de la tarifa mencionada.

A la ineficacia segura e indudable de la expresada disposición se añade el incumplimiento absoluto de los preceptos de la Ley a cuyo amparo se ha dictado, que establece, para el caso de que el Gobierno no pueda obligar a las Compañías ferroviarias a que acepten determinada rebaja en alguna de las tarifas de transporte, la obligación de concertar con las Compañías respectivas las indemnizaciones justas, concierto que ni siquiera se ha intentado, con desprecio absoluto de los derechos debidos a los cuantiosos intereses que dichas Compañías representan.

Contrasta bien tristemente este proceder de los Gobiernos con la absoluta libertad con que se ha podido llevar a cabo la elevación exagerada y escandalosa de los precios de muchos artículos y de otros servicios de transporte, ya que, mientras los carbonos alcanzan en el mercado cotizaciones cada día más elevadas que asfixian sin piedad a todas las industrias, pagándose hoy día a precio diez veces superiores a los normales, y mientras los fletes marítimos exigen remuneraciones diez veces superiores también a las establecidas antes de la guerra, a los ferrocarriles, que no han alterado sensiblemente sus tarifas, se les impone una rebaja completamente ruinosa por la extrema elevación de todas las materias de consumo, entre las que han de citarse en primer término los carbonos, pagados ahora a 200 y 300 pesetas la tonelada, cuando antes de la guerra podían adquirirse a razón de 15 a 30 pesetas por tonelada también.

Resulta así la tasa de 0'05 pesetas por tonelada y kilómetro, establecido por la expresada Real orden para el transporte de la naranja, totalmente insuficiente para cubrir los gastos m

La coalición en Valladolid

Dos adhesiones importantes

Ha emprendido el «Diario Regional» una campaña en favor de la unión de las derechas, mereciendo los más favorables comentarios de los elementos derechistas, los cuales estiman que la política social, la defensa de la legalidad y el regionalismo son la base para la unión en Valladolid.

Las personalidades aludidas en uno de los últimos artículos del «Diario» han contestado al requerimiento.

El citado periódico ha publicado dos cartas: una del ex-senador señor Jalón y otra del diputado conde de Gamazo.

El primero, después de consignar una felicitación calorosa, muestra su coincidencia con los puntos señalados, entendiéndolo que el regionalismo debe ser agrario.

El Sr. Gamazo, identificado también con la campaña del «Diario Regional», entiende que, desaparecidos los partidos políticos, deben sumarse, para obtener una lúcida representación parlamentaria, todos aquellos que son una gran masa, para imponerse en la dirección de la política española. Estima que el caciquismo de Valladolid desaparecerá pronto, y ofrécese para todo lo que signifique acción en el sentido expresado.

les de transporte, a cuyo déficit...

Noticias de la guerra

RECONQUISTA DE JERUSALEN

Jerusalén, 12.—El general Allenby...

LO DE PORTUGAL

Lisboa, 12.—El comité revolucionario...

LO DE RUSIA

París, 12.—Se ha firmado el armisticio...

NOTICIAS locales y provinciales

LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

SUSCRIPCION PARA LA ADQUISICION DE TRAJES...

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones...

OFICIAL

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

ANUNCIO

Por el presente se hace público que el día 15 de los corrientes...

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE TARRAGONA

AVISO

En virtud de lo prevenido en la R. O. de 14 de noviembre último...

mos por consiguiente limitar las negociaciones para la conclusión del armisticio...

LO DE PORTUGAL

Lisboa, 12.—El comité revolucionario se ha instalado en el ministerio de la Guerra...

LO DE RUSIA

París, 12.—Se ha firmado el armisticio del día 9 del corriente...

NOTICIAS locales y provinciales

LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

SUSCRIPCION PARA LA ADQUISICION DE TRAJES, JUGUETES, ETC.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel don Enrique Dulanto.

OFICIAL

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

ANUNCIO

Por el presente se hace público que el día 15 de los corrientes, a las nueve de la mañana...

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE TARRAGONA

AVISO

En virtud de lo prevenido en la R. O. de 14 de noviembre último, los alumnos oficiales...

una tienda para destinarlo a la venta. En estos asuntos toda precaución es poca.

LO DE PORTUGAL

Lisboa, 12.—El comité revolucionario se ha instalado en el ministerio de la Guerra...

LO DE RUSIA

París, 12.—Se ha firmado el armisticio del día 9 del corriente...

NOTICIAS locales y provinciales

LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

SUSCRIPCION PARA LA ADQUISICION DE TRAJES, JUGUETES, ETC.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel don Enrique Dulanto.

OFICIAL

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

ANUNCIO

Por el presente se hace público que el día 15 de los corrientes, a las nueve de la mañana...

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE TARRAGONA

AVISO

En virtud de lo prevenido en la R. O. de 14 de noviembre último, los alumnos oficiales...

BOLSIN DE TARRAGONA Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de enero próximo de Interior, Exterior y amortizable.

LO DE PORTUGAL

Lisboa, 12.—El comité revolucionario se ha instalado en el ministerio de la Guerra...

LO DE RUSIA

París, 12.—Se ha firmado el armisticio del día 9 del corriente...

NOTICIAS locales y provinciales

LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

SUSCRIPCION PARA LA ADQUISICION DE TRAJES, JUGUETES, ETC.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel don Enrique Dulanto.

OFICIAL

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

ANUNCIO

Por el presente se hace público que el día 15 de los corrientes, a las nueve de la mañana...

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE TARRAGONA

AVISO

En virtud de lo prevenido en la R. O. de 14 de noviembre último, los alumnos oficiales...

En la reunión que tuvo lugar en el Centro Agrícola de Barcelona el pasado domingo, se dió cuenta de la proposición de una casa italiana de proporcionar azufre floristela al precio de 40 pesetas los 40 kilos puerto...

LO DE PORTUGAL

Lisboa, 12.—El comité revolucionario se ha instalado en el ministerio de la Guerra...

LO DE RUSIA

París, 12.—Se ha firmado el armisticio del día 9 del corriente...

NOTICIAS locales y provinciales

LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

SUSCRIPCION PARA LA ADQUISICION DE TRAJES, JUGUETES, ETC.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel don Enrique Dulanto.

OFICIAL

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

ANUNCIO

Por el presente se hace público que el día 15 de los corrientes, a las nueve de la mañana...

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE TARRAGONA

AVISO

En virtud de lo prevenido en la R. O. de 14 de noviembre último, los alumnos oficiales...

inscripción de matrícula con derechos ordinarios desde el día 1.º al 15 de enero próximo...

Tarragona, 13 de diciembre de 1917.—El Secretario, José Nogués.

Extracto del B. O. del día 13. R. O. circular del Ministerio de Fomento...

El Ministerio de la Gobernación anuncia el concurso para ocupar varias Secretarías vacantes.

Circular de la Comisión de reclutamiento, conminando con multas a los juzgados municipales...

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Reus. Las Alcaldías de Santa Bárbara...

Judiciales.—Edicto del Juez de 1.ª Instancia de Tortosa. Anuncio del sorteo de 22 Obligaciones de la «Electra Reusense, S. A.»

MOVIMIENTO DE POBLACION

- NACIDOS: Ninguno. FALLECIDOS: María Martí Nogués. MATRIMONIOS: Ramón de Rovira Sunyer...

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Ninguna. Salidas: Vapores «San Andrés», «Mediterráneo» y «San Andrés»...

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Nicasio ob., Justo, Espiridión, Pompeyo, Isidoro. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino...

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para diciembre. El decreto sobre la comunión diaria. Oración cotidiana para este mes.

CORTE DE MARIA

—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza. Cultos para hoy. CUARENTA HORAS—Continúan en las Beatas de Santo Domingo...

CATEDRAL

—A las cinco y media, de la tarde, Novena a la Virgen Inmaculada.

TRINIDAD

—A las cinco y media, de la tarde, Rosario, Via-cruceis y rezo de las cuarenta avemarías de Adviento.

JESUS-MARIA

—La Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga y la Sección de señoras camareras...

CULTOS PARA MAÑANA

Carmen.—A las seis y media, misa Sabatina cantada. A las ocho y media, misa en el altar de la Virgen en sufragio de D. Enrique Santallucía Claverol...

Trisagio cantado, sermón por el mismo orador sagrado, plegaria de acción de gracias, Te-Deum, reserva, bendición y recepción de Hijas de María y Santos Angeles.

REGIONALES

Lo ha sido anunciado al Gobernador de Barcelona que le visitará una comisión de estudiantes para hacerle entrega de cerca de 500 pesetas recaudadas por los escolares para la viuda e hijos del guardia de seguridad muerto con ocasión de los recientes disturbios frente a la Universidad.

Por falta de gasolina, han dejado de prestar servicio la mayoría de los automóviles que recorrían la provincia de Lérida.

NACIONALES

LO DE PORTUGAL

Se dice que el ministro de Estado ha dado instrucciones al ministro de España en Portugal para que tan pronto como Francia e Inglaterra reconocen al nuevo gobierno portugués, lo reconozca también él en nombre del gobierno Español.

LOS FERROVIARIOS

El Congreso extraordinario del Sindicato del ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal, reunido en la Casa del Pueblo, de Madrid, acordó pedir con carácter urgente a la Compañía el aumento de 50 céntimos diarios en todos los sueldos inferiores a 3.000 pesetas...

DONATIVO

El gobernador del Banco de España visitó a la Reina D.ª Victoria, dándole cuenta que, por su iniciativa, el Consejo del Banco de España había acordado poner a disposición de Su Majestad la cantidad de 25.000 pesetas para los comedores de caridad.

FIRMA DE GUERRA

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general D. Ángel Aznar, que desempeñaba el cargo de capitán general de la primera región; idem para este destino al teniente general don Federico Ochando...

CIERRE DE BOLSA

Table with 2 columns: Descripción (Interior contado, Idem fin mes, etc.) and Valor. Includes sub-section 'BOLSA DE MADRID' and 'Cambios del día 13'.

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS EXTRANJEROS

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Table with 2 columns: Descripción (Interior emis. serie A 1908, etc.) and Valor. Includes sub-section 'DEUDAS' and 'Perpetua 4 ext. (estap.) s. A'.

Table with 2 columns: Descripción (s. C, 5, etc.) and Valor (95.25, 95.00, etc.).

TELEGRAMAS

Madrid, 13. La comisión de transportes. La Dirección general de Comercio ha facilitado hoy la siguiente nota de la comisión de transportes para la revisión del cabotaje...

Utilización, en caso necesario, de las bodegas disponibles de los buques españoles que toquen en nuestros puertos. Instalación de un tipo de fletes para el transporte de carbón.

Tasa de este para el relleno de las carboneras que lo transporten. Régimen a favor del vino en un 10 por 100 de más en baja y en más del veinte respecto a la categoría 4.ª en que antes estaban.

Asimilación del puerto de Barcelona con los demás del Mediterráneo, a fin de anular el trato diferencial que tenían las tarifas provisionales. Inclusión en los puertos sin recargo del 25 por 100 de los de Castellón, Gijón, Gandía y Aguilas.

Reducción de la categoría de fletes de los materiales de construcción, naranjas en cajas, aceites industriales, extractos, nueces, pastas alimenticias y colores.

Desaparición de la unidad de volumen del metro cúbico que aparece sólo para los puertos del Mediterráneo. Inclusión en la categoría numérica de las alfombras, fieltros, tejidos de algodón y de hilo, hilados, azafrán, géneros de punto, juguetes, miraguano, pieles y plumas.

Unificación de los fletes del Mediterráneo al Cantábrico por los del Cantábrico al Mediterráneo. Significación de las tarifas por reducción de los puertos recíprocos, reduciendo los itinerarios del Cantábrico al Mediterráneo.

Consejo en Palacio

La disolución de Cortes

El Sr. García Prieto al recibir a los periodistas nos dijo: Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

En mi acostumbrado discurso hice el resumen de los asuntos de orden internacional. Después hice exposición detallada de los acuerdos adoptados en el que anoche celebramos, manifestando que me propongo someter en breve a la firma de S. M. el decreto de disolución de Cortes.

Su publicación no se hará esperar mucho tiempo. Antes de ello necesitamos realizar acuerdos del ministerio de la Gobernación referentes a prácticas electorales.

Hice un merecido elogio del fiscal del Tribunal Supremo señor Landeira, recientemente fallecido, y el Gobierno, en vista de la importancia de las funciones de este cargo y persuadido de que no es posible esperar para efectuar su provisión, ha designado para ocuparlo al magistrado más antiguo, D. Víctor Cobián, persona de merecimientos grandes.

Insisto—terminó diciendo el marqués de Alhucemas—en que el decreto de disolución de Cortes se publicará en breve.

Rumor desmentido

Ha sido desmentido el rumor circularizado sobre un próximo cambio de carteras en el Gabinete.

El Sr. García Prieto, continuará, pues, desempeñando como hasta aquí la cartera de Estado.

Lo de Portugal

Se han recibido noticias de Lisboa en las que se dice que en el decreto de destitución del presidente de la República de Portugal se ordena que Bernardino Machado resida fuera de Portugal hasta que termine su mandato.

Los diarios anuncian que Norton, Mattos y Leotte Rego han partido a bordo de un crucero inglés.

Trigo

El Sr. Alcalá Zamora ha dicho que el día 25 de este mes saldrá de la Argentina el «León XIII», y el día 12 de enero, del mismo puerto, el «Infanta Isabel de Borbón».

Ambos buques iniciarán la importación de trigo a España.

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

Méico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona. EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12.

Doctor LUIS TORRENTS OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal. EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.— Rambla de Castelar, 30, 1.º EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.— Rambla de Cataluña, 75, principal.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE ANTONIO ARTAL Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona). RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche. Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

La reunión de generales

Circula el rumor de que la reunión celebrada por los capitanes generales y el Sr. La Cierva tuvo mucho importancia. Se trató en ella, según parece, de las juntas de defensa que se proponen constituir los sargentos.

Propaganda política

Han llegado en el expreso los señores Cambó, Morera Galicia, Bertrán y Musitu y Bertrán y Serra. Mañana lo harán los Sres. Puig y Rahola (D. Pedro). Por la noche marcharán a Galicia.

En el Congreso—La disolución de Cortes

En el Congreso hubo por la tarde mucha animación. Todos los comentarios recayeron sobre la próxima disolución de Cortes. Se aseguraba que el Gobierno tiene el propósito de celebrar las elecciones el último domingo de enero.

DE PROVINCIAS

Otro buque torpedeado

Alicante, 13. Frente a Villajoyosa ha habido otro torpedeo, siendo hundido el vapor canadiense «Gardon».

Hacia la incautación del trigo

Zaragoza, 13. Ha acordado la Junta de subsistencias ordenar al alcalde que retenga la cantidad de trigo sobrante para el abastecimiento de la provincia.

Comisión barcelonesa

Tetuán, 13. Ha llegado la comisión del Centro Comercial Hispano Marroquí de Barcelona, para enterarse de las tarifas y facilidades que dará el ferrocarril construido por el Estado español de Ceuta a Tetuán, para la penetración de nuestro comercio.

Reparaciones y afinaciones de pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de música.

MORAGAS CIRUJANO Y CALLISTA

PRECIOS ECONÓMICOS Plaza de la Fuente, 19, principal. SERVICIOS A DOMICILIO

LA GUERRA

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 13. El comunicado oficial alemán de la tarde dice lo siguiente: Frente occidental: Ejércitos del príncipe heredero Ruperto de Baviera: Desde Dixmude hasta el Lys y al Sur del Scarpe aumentó por momentos la actividad de la artillería.

Parte francés

París, 13. El comunicado oficial francés de la tarde dice lo siguiente: Actividad moderada de las dos artillerías en el conjunto del frente.

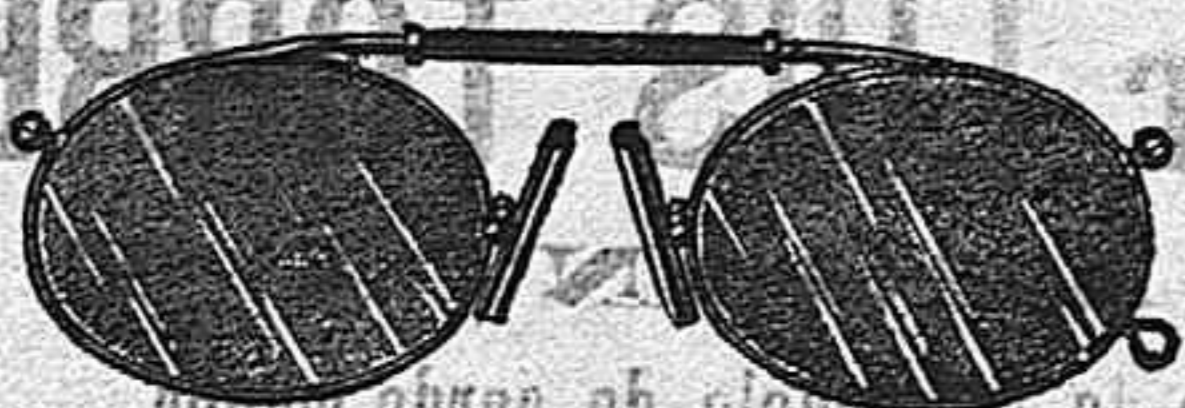
IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

ANTI-REUMATICO Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO de Torres Muñoz

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

ANTI-GOTOSO PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita SAN MARCOS, 11, (Farmacia).---MADRID y demás Farmacias de España y América

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS



Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes y bajo todos los aspectos: Con auxilio de unos lentes o gafas, bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. Cuantas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos! Solo un exámen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en Reus.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composuras pertenecientes a dicho ramo.

JOSÉ PUJOL--CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (truncats) con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus

"LA CRUZ ROJA"

MONTEROLS, 16 REUS CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 16 de noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 25 de noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de noviembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MONTSERRAT saldrá el 10 de noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite para más informes dirigirse a su Tomás, Plaza de Olozaga, 12

mite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI salvo contingencias, saldrá de Barcelona el día de Cádiz el de para Las Palmas, Durbán, Singapore y Manila. Se previene que las citadas fechas de salida son provisionales y serán confirmadas o modificadas oportunamente.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor SANTA ISABEL saldrá el 2 de diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Vilar

"LA ESPOSA DELS CANTARS,"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espluga-Calva. Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las llibrerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pessés, que l'autor te iprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros regulares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

OFERTA EXTRAORDINARIA

BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M.ª Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuertes, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca «Patria», Fuencarral, 138, 1.ª derecha, Madrid)

D. de profesión domiciliado en provincia de calle

núm. acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la Biblioteca «Patria».

Firma,

TOS ASMA

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, lo calmarán al acto y permiten descansar durante la noche.



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

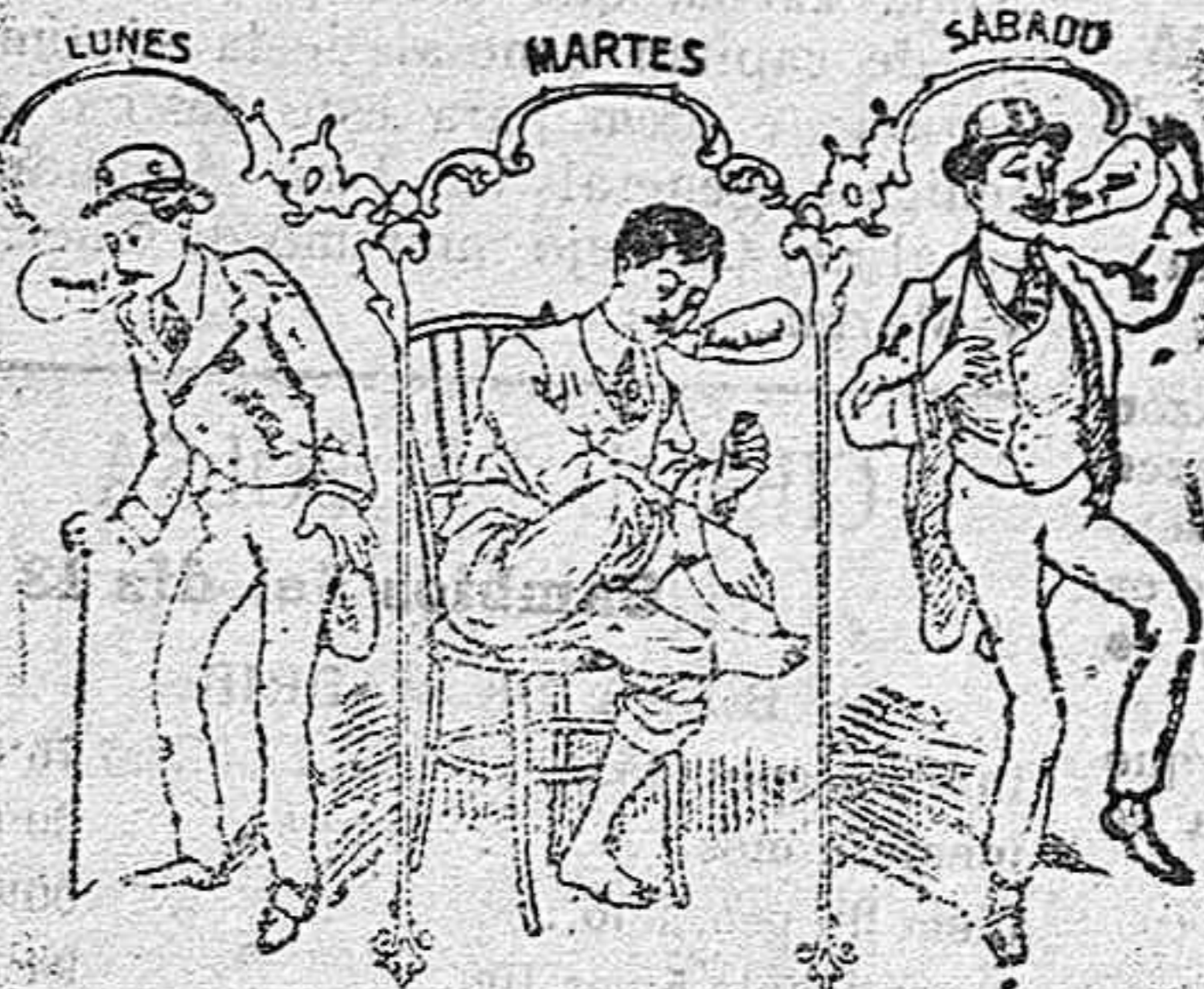
GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

Cor-Pik Callicida Modelo



Cor-Pik no hay callo que le resista

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las ojós de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Milca de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Depósito en Tarragona: Droguería de José A. Sans. - Bajada Misericordia, 2



SUAVIZA, SECA

DELEITA

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas clase de féculas, porque jamás fermenta

POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolear a los niños y evitarle las cutáneas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas en el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, se impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma el por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA Droguería de José Antonio Sans. - Bajada Misericordia

Ostrava

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans. - Bajada de Misericordia, 2